



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN
LUIS POTOSÍ DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del día 22 veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno se reunieron en las Instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, Ubicada en Salvador Nava Martínez 1580, Colonia Santuario C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.; los integrantes del Comité de Transparencia, integrado por el Lic. José Ángel Lara García, 13° Regidor y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Cabildo Municipal en calidad de Presidente del Comité; el Lic. Martín Vaca Huerta, Director de Asuntos Jurídicos, el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor y el Lic. Sergio Martínez Sánchez, Director de Normatividad y Asuntos Institucionales como Vocales del Comité; el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretario Técnico del Comité; con el objeto de celebrar la sesión a la que se convocó, de acuerdo con el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum, en su caso.-----
- 2.- Registro control del acta de sesión.-----
- 3.-Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de Desclasificación de Reserva del Expediente de Investigación CIM-CJ-RESP-248/2014, realizada por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal. - -----
- 4.-Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de desclasificación de Reserva del Expediente de Investigación CIM-CJ-RESP-021/2017, realizada por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal. -
- 5.-Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de Clasificación Parcial de de la información confidencial, así como la aprobación de la versión pública con



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

referencia al Oficio DGEMR/185/2021, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y manejo de Residuos, donde se anexan los acuerdos de Versión Pública.-----

6.-Propuesta, discusión y en su caso, reserva de la información contenida en el oficio NO.DRH/547/2021, relativa a la solicitud de información 629 aprobación de Clasificación Parcial de la información, realizada por la Lic. Erika Velázquez Gutiérrez, Directora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.-----

7.-Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de Clasificación Parcial de Reserva del Expediente de Investigación con referencia al Oficio DATDU/CAL/038/2021, realizada por la Arq. Guadalupe Giselle Zavala Ojeda, Directora de Administración Territorial y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.-----

8.-Asuntos Generales.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instalado el acto, el Presidente del Comité, el Lic. José Ángel Lara García, inicia la sesión convocada. Acto seguido, le pide al Secretario Técnico, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero que, desarrolle la guía de esta sesión, quien inicia dando cumplimiento al primer punto del orden del día, pasando lista de asistencia. Como resultado el Secretario del Comité informa y certifica que se cuenta con la presencia de todos los miembros del comité, lo que constituye el *quórum legal* para sesionar conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara constancia con la firma al calce y de aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.-----

En consecuencia, de lo informado por el Secretario, el Presidente declara valida la sesión y en consecuencia los acuerdos que en ella se tomen.-----



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En seguimiento al segundo punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario proceda a informe al comité del número de control con el que se registrara el acta de la sesión y con el que se dará fe de todos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Por lo que éste da cuenta a los asistentes, que para efectos el acta emanada se asentara bajo la inscripción **012/CT/MSLP/2021**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité pide al Secretario proceda con el desahogo del tercer punto del orden del día. El Secretario da cuenta al Pleno el oficio **CM/US/3084/2021**, firmado por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, en el cual, solicita poner a consideración para su discusión, y en su caso, aprobación de la desclasificación del Expediente de Investigación Reservado CIM/CJ/RESP-248/2014, toda vez que el mismo ha sido concluido, dicho expediente había sido reservado por el Comité de Transparencia en fecha 06 seis de octubre del año 2014, dos mil catorce, de lo que se da cuenta en el acta UIP/AR/124/14. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes fin de que manifiesten lo necesario. No existiendo pronunciamiento alguno, se solicita a los miembros que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, **queda aprobada la desclasificación del expediente CIM-CJ-RESP-248/2014**.-----

✓ Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-15-DI-12/2021**. --



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité pide al Secretario proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. El Secretario da cuenta al Pleno el oficio CM/CJ/536/2017, firmado por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, en el cuál solicita poner a consideración para su discusión, y en su caso, aprobación de la desclasificación del Expediente de Investigación Reservado CIM-CJ-RESP-021/2017, toda vez que el mismo ha sido concluido, dicho expediente había sido reservado por el Comité de Transparencia en fecha dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete, de lo que se da cuenta en el acta CM/CJ/536/2017. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes fin de que manifiesten lo necesario. No existiendo pronunciamiento alguno, se solicita a los miembros que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, **queda aprobada la desclasificación del expediente CIM-CJ-RESP-021/2017.** -----

Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-16-DI-12/2021** - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité, solicita al Secretario proceda a desahogar el quinto punto del orden del día. El Secretario da cuenta al Pleno el oficio DGEMR/185/2021, firmado por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, en el cual, solicita poner a consideración para su discusión, y en su caso, aprobación de la reserva de la información contenida en el Expediente de Investigación Reservado con relación al oficio DGEMR/185/2021. -----

El Secretario procede a dar lectura de fundamentación y motivación del acuerdo de reserva promovido, dando de cuenta que el expediente en cuestión,



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

corresponde a un procedimiento de investigación de presunta responsabilidad, lo que encuadra en los supuestos proveídos en las fracciones VIII y X del artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes a fin de que manifiesten lo necesario, a lo cual el Secretario señala que derivado de la naturaleza de la información contenida en el expediente de cuenta, se deberá reservar hasta en tanto no se extingan las causas que dieron origen a su clasificación. Una vez señalado lo anterior, se solicita por parte del Presidente del Comité, que si no existe objeción los asistentes, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, y no habiendo señalamiento en contrario, **queda aprobada la reserva del expediente con relación al oficio DGEMR/185/2021**, donde se anexan los acuerdos de Versión Pública, hasta el momento en que concluya el procedimiento de investigación que en él se cierra, momento en el cual se deberá dar parte al Comité para su desclasificación.-----

✓ Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-17-IR-12/2021** --

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité, solicita al Secretario proceda a desahogar el sexto punto del orden del día. El Secretario da cuenta al Pleno del oficio DRH/547/2021, firmado por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, mediante el cual, solicita poner a consideración para su discusión, y en su caso, aprobación de la desclasificación de información a fin de elaborar la respuesta a solicitud del nombre de las personas en 64 plazas laborales que se presumen aviadoras o de las que no hay expediente laboral; su fecha de contratación y salario integro (sic); la cual fue recibida en la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí durante el mes de octubre de dos mil veintiuno. -----



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Dando vista de lo anterior al Comité, el Secretario procede a dar lectura de la fundamentación y motivación de lo promovido, señalando que dado que en los documentos, ahora en posesión y resguardo de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, contienen datos personales, son parte de una obligación de transparencia, la obligación de publicar en versión pública las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos, encuadra en el supuesto señalado en la fracción III del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, al considerarse la versión pública de este documento.-

Una vez quedando de manifiesto lo anterior, se procede a valorar la oportunidad de las versiones públicas sugeridas por parte de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí de los documentos en posesión de esta área. -----

A continuación, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes a fin de que manifiesten lo necesario; no existiendo manifestación alguna por parte de los asistentes, se solicita por parte del Presidente del Comité, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, **queda aprobada la clasificación de reserva** de la información de los nombres de las personas en 64 plazas laborales que se presumen aviadoras o de las que no hay expediente laboral, así mismo se aprueba la Reserva de la información de los mismos documentos. -----

Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-18-IR-12/2021** --

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité, solicita al Secretario proceda al desahogo del séptimo punto del orden del día, por lo que este da cuenta del oficio DATDU/CAL/038/2021, firmado por la Arq. Guadalupe Giselle Zavala Ojeda, Directora de Administración Territorial y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante el cual, solicita poner a consideración para su



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

discusión, y en su caso, aprobación de la desclasificación Parcial y la Versión Pública, del Expediente con referencia al Oficio arriba mencionado. -----

Dando vista de lo anterior al Comité, el Secretario expone que lo solicitado, encuadra en el supuesto señalado en la fracción I del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y toda vez que para dar cumplimiento a lo requerido en la solicitud de información de cuenta, el documento que otorgaría respuesta, cuenta con datos que pueden ser considerados sensibles, por lo que es necesario tratarlos como reservados, esta información queda de manifiesto en el oficio otorgado por el área responsable al comité.-----

Una vez quedando de manifiesto lo anterior, se procede a valorar la propuesta de la Versión Pública presentada por parte de la Dirección de Administración Territorial y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, por parte de los miembros del comité. -----

Vista la propuesta, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a fin de que aprobar la desclasificación parcial del expediente y por tanto, la generación de la versión pública requeridas para dar respuesta a la solicitud de información, y al no darse manifestación alguna sobre el tema por parte los asistentes, se solicita, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, **queda aprobada la desclasificación parcial** del expediente DATDU/CAL/038/2021, así como la Versión Pública de la misma propuesta. -----

✓ Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-19-VP-12/2021** -

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité procede a desahogar el décimo segundo punto del orden del día, referente a los asuntos generales, por lo que preguntó a los asistentes, si existen asuntos que desahogar. -----



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Al no existir posicionamiento alguno por parte de los integrantes del comité, el Presidente agradece a todos su tiempo y atención, dejando el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de dar cierre a la sesión. -----

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN -----

En uso de la voz, y no existiendo más asuntos por desahogar, el Secretario del Comité da por terminada esta sesión; y de la cual se ordena levantar la presente acta para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma. -

DOY FE -----

LIC. JOSÉ ÁNGEL LARA GARCÍA
13° Regidor y Presidente de la Comisión
de Transparencia y Acceso a la
Información
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

LIC. MARTÍN VACA HUERTA
Director de Asuntos Jurídicos
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

MTRO. J. JESÚS SALAZAR POZOS
Contralor Interno Municipal
**VOCAL DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

**MTRO. JOSÉ SALVADOR MORENO
ARELLANO**
Oficial Mayor
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



LIC. SERGIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Director de Normatividad y Asuntos
Institucionales

VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

**LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA
GUERRERO**

Jefe de la Unidad de Transparencia
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.